

## INFORMACIÓN PARA CONTROL POLÍTICO – PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO 2023

### ESQUEMA PARA REPORTE DE INFORMACIÓN – CON EJEMPLO DE MHCP

#### FONDO ADAPTACIÓN

1. *Sírvase informar qué planes, programas y/o proyectos prioritarios conforme a los objetivos misionales, de la entidad a su cargo, no han podido implementar durante las vigencias 2021 y lo que va corrido de la vigencia 2022, por carencia de las apropiaciones presupuestales necesarias para su debida ejecución.*

*A la pregunta anterior sírvase discriminar por tipo de planes, programas o proyectos, así como las apropiaciones que hubiesen sido necesarias para la ejecución de las mismas año por año.*

#### FONDO ADAPTACIÓN

Al respecto, es preciso mencionar que de los proyectos de inversión del Fondo Adaptación incluidos en el Anteproyecto de Presupuesto para las vigencias 2021 y 2022, no se les asignaron los recursos requeridos debido a limitaciones presupuestales:

#### Año 2021:

Para el anteproyecto de presupuesto de 2021, en el proyecto “Reconstrucción de zonas e infraestructuras afectadas por la ocurrencia del fenómeno de La Niña 2010-2011”, el Fondo identificó la necesidad de recursos por \$3,16 billones para atender las metas establecidas en el documento CONPES 3776 de 2013 que no cuentan con recursos asignados.

Teniendo en cuenta el flujo de caja requerido para la ejecución de los proyectos, de estas necesidades de recursos por \$3,16 billones, para el año 2021 se solicitó \$308,92 mil millones. En el siguiente cuadro se presenta en forma detallada la distribución y justificación de los recursos solicitados:

#### FONDO ADAPTACIÓN – SOLICITUD DE RECURSOS SIN ASIGNACIÓN AÑO 2021

Cifras en millones de pesos

PROYECTO							
CONSTRUCCIÓN Y RECONTRUCCION DE LAS ZONAS AFECTADAS POR LA OLA INVERNAL - DECRETO 4580 DE 2010 NACIONAL							
Sector	Producto	Meta	TOTAL	2021	2022	2023	2024
Acueducto y saneamiento básico	Acueducto	13	75.636,2	220,2	5.058,0	26.511,0	43.847,0
	Alcantarillado	1	66.284,0	4.907,5	28.696,1	19.758,2	12.922,1
Educación	Sede Educativa	64	192.264,7	20.348,8	90.274,1	68.583,9	13.057,8
La Mojana	La Mojana	28	391.234,5	38.308,9	46.007,6	60.261,2	246.656,9
Medio Ambiente	POMCA	59	235.238,5	34.924,2	65.075,7	49.291,3	85.947,5
	Recuperación zonas priorizadas MADS	11.000	99.820,5	24.406,0	39.119,4	29.256,4	7.038,7
Salud	IPS	20	233.541,6	3.389,9	103.643,0	126.508,8	0,0
Transporte	Sitio Crítico	10	571.053,1	108.480,4	213.926,7	202.701,5	45.944,6
Vivienda	Soluciones de Vivienda	14.184	1.278.358,8	63.936,5	387.912,3	454.170,3	372.339,8
No Sectorizados	Gastos Operativos		20.000,0	10.000,0	10.000,0		

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co

PROYECTO							
CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCION DE LAS ZONAS AFECTADAS POR LA OLA INVERNAL - DECRETO 4580 DE 2010 NACIONAL							
Sector	Producto	Meta	TOTAL	2021	2022	2023	2024
Total			3.163.431,9	308.922,3	989.712,8	1.037.042,5	827.754,3

Cifras en millones de pesos

**Año 2022:**

Para el anteproyecto de presupuesto de 2022, en el proyecto “Reconstrucción de zonas e infraestructuras afectadas por la ocurrencia del fenómeno de La Niña 2010-2011”, el Fondo identificó se adelantó el análisis de las inversiones a realizar por parte de la Entidad, de lo cual se obtuvo como resultado la necesidad de recursos por \$6,5 billones para atender las metas establecidas en el documento CONPES 3776 de 2013 que no cuentan con recursos asignados.

Teniendo en cuenta el flujo de caja requerido para la ejecución de los proyectos, de estas necesidades de recursos por \$6,5 billones, para el año 2022 se solicitó \$336,51 mil millones. En el siguiente cuadro se presenta en forma detallada la distribución y justificación de los recursos solicitados:

PROYECTO								
CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCION DE LAS ZONAS AFECTADAS POR LA OLA INVERNAL - DECRETO 4580 DE 2010 NACIONAL								
Sector	Producto	Meta	TOTAL	2022	2023	2024	2025	2026-2029
Acueducto y saneamiento básico	Acueducto	13	77.905	227	5.210	27.306	45.162	
	Alcantarillado	1	68.273	5.055	29.557	20.351	13.310	
Educación	Sede Educativa	64	198.033	20.959	92.982	70.641	13.450	
La Mojana	La Mojana	Fase II	3.683.575	68.000	1.063.484	431.206	357.919	1.762.966
Medio Ambiente	POMCA	57	215.130	21.513	64.539	43.026	86.052	
	Recuperación	11.000	97.923	29.377	58.754	9.792		
Salud	IPS	20	240.548	3.492	106.752	130.304	0	
Transporte	Sitio Crítico	10	588.185	111.735	220.345	208.783	47.323	
Vivienda	Soluciones de Vivienda	14.184	1.316.710	65.855	399.550	467.795	383.510	
No Sectorizados	Gastos Operativos		20.600	10.300	10.300	0	0	
Total			6.506.881	336.512	2.051.473	1.409.205	946.726	1.762.966

Cifras en millones de pesos

2. **Sírvase informar la composición y principales rubros presupuestales de cada componente (funcionamiento e inversión) del Presupuesto definitivo aprobado de los años 2021 y 2022 de cada una de las entidades que usted dirige**

**LAS ENTIDADES NO REPORTAN ESTA INFORMACIÓN, OAP DEL MHCP CONSOLIDA CON BASE EN INFORMES SIIF DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE CADA AÑO**

3. **Sírvase informar el porcentaje y rubro destinado para el pago de los contratos de prestación de servicios y si este corresponde a la partida de inversión o gasto de funcionamiento**

**FONDO ADAPTACIÓN – PORCENTAJE DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
AÑO 2022**

Cifras en millones de pesos

**Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia**

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co

Concepto	Presupuesto	Contratos de Prestación de Servicios	Porcentaje de participación de los contratos de prestación de servicios	Rubro
Funcionamiento	30.590	1.560	5,10%	A-02-02-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAEMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN.
Inversión	606.088	15.815	2,6%	C-1303-1000-02 RECONSTRUCCIÓN DE ZONAS E INFRAESTRUCTURAS AFECTADAS POR LA OCURRENCIA DEL FENÓMENO DE LA NIÑA 2010-2011. NACIONAL
<b>Total</b>	<b>636.678</b>	<b>17.375</b>	<b>2,7%</b>	

**4. Sírvase informar y explicar si considera que sus necesidades presupuestales están incluidas en el proyecto de Presupuesto del año 2023.**

### FONDO ADAPTACIÓN

Al comparar las necesidades presupuestales de la entidad frente a los recursos relacionados en el proyecto de presupuesto de 2023, se identifica un faltante de \$2.632 millones en funcionamiento y \$401.492 millones en inversión, de la siguiente forma:

#### FONDO ADAPTACIÓN NECESIDADES PRESUPUESTALES 2023 VRS.PROYECTO DE PRESUPUESTO 2023

Concepto	NECESIDADES REALES	PROYECTO PRESUPUESTO 2023	Faltante
FUNCIONAMIENTO	34.849.815.483	32.218.000.000	2.631.815.483
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	1.497.340.765	1.600.208.106	
INVERSIÓN	514.686.122.504	113.194.332.843	401.491.789.661
<b>TOTAL</b>	<b>551.033.278.752</b>	<b>147.012.540.949</b>	<b>404.123.605.144</b>

**Funcionamiento:** Se identifica un **faltante de \$2.632 millones** distribuidos así: \$1.511 millones para financiar el servicio de conectividad, seguros, arriendo de oficina y gestión documental. Los restantes \$1.120 millones corresponden al presupuesto de la cuota de auditaje que se requiere en el caso de la asignación de las necesidades reales del presupuesto de inversión.

**Inversión:** El Fondo identificó la necesidad de recursos por \$2,6 billones en el periodo de 2023 a 2026 para atender las metas establecidas en el documento CONPES 3776 de 2013 que no cuentan con recursos asignados.

Al respecto, específicamente para el 2023 se identificó una necesidad real de \$514.686 millones, de lo cual se cuenta con un cupo en el proyecto de presupuesto de 2023 de \$113.197 millones; por lo cual, se presenta un **faltante por \$441 mil millones** para el año 2023 para gastos de inversión.

En la siguiente tabla se presenta la meta, el valor estimado y el flujo de caja requerido en el periodo de 2023 a 2026 para la ejecución de los proyectos.

#### FONDO ADAPTACIÓN – NECESIDADES PRIORITARIAS DE RECURSOS DE INVERSIÓN ADICIONALES AÑO 2023

Cifras en millones de pesos

PROYECTO: RECONSTRUCCIÓN DE ZONAS E INFRAESTRUCTURAS AFECTADAS POR LA OCURENCIA DEL FENÓMENO DE LA NIÑA 2010-2011.							
Sector	Producto	Cantidad	Valor Total	2023	2024	2025	2026
Acueducto y saneamiento básico	Alcantarillado	7	56.843	3.979	25.011	17.053	10.800
	Acueducto	16	76.427	5.350	33.628	22.928	14.521
<b>Sub-Total Acueducto y saneamiento básico</b>			<b>133.269</b>	<b>9.329</b>	<b>58.639</b>	<b>39.981</b>	<b>25.321</b>
Educación	Sede Educativa	15	70.808	7.789	33.280	25.491	4.248
<b>Sub-Total Educación</b>			<b>70.808</b>	<b>7.789</b>	<b>33.280</b>	<b>25.491</b>	<b>4.248</b>
Medio Ambiente	Recuperación zonas prioritizadas MADS	11000	119.366	28.648	46.553	34.616	9.549
	POMCA	56	188.416	28.262	52.757	39.567	67.830
<b>Sub-Total Medio Ambiente</b>			<b>307.783</b>	<b>56.910</b>	<b>99.309</b>	<b>74.184</b>	<b>77.379</b>
Salud	Construcción y Dotación de IPS	3	25.735	515	11.323	13.897	0
<b>Sub-Total Salud</b>			<b>25.735</b>	<b>515</b>	<b>11.323</b>	<b>13.897</b>	<b>0</b>
Transporte	Sitio Crítico	5	225.637	42.871	83.486	78.973	20.307
	Puente	4	337.137	64.056	124.741	117.998	30.342
<b>Sub-Total Transporte</b>			<b>562.774</b>	<b>106.927</b>	<b>208.226</b>	<b>196.971</b>	<b>50.650</b>
Vivienda	Soluciones de Vivienda	14117	1.505.294	220.022	635.076	498.988	151.209
<b>Sub-Total Vivienda</b>			<b>1.505.294</b>	<b>220.022</b>	<b>635.076</b>	<b>498.988</b>	<b>151.209</b>
<b>Total</b>			<b>2.605.663</b>	<b>401.492</b>	<b>1.045.853</b>	<b>849.512</b>	<b>308.807</b>

5. *Sírvase informar las metas trazadas por la entidad a su cargo para cumplir con el plan de austeridad en el gasto público establecido por el Gobierno Nacional. Detallar los planes, programas y/o gastos de funcionamiento que se verán afectados.*

### FONDO ADAPTACIÓN

El Fondo Adaptación se acogió a las metas establecidas en el Plan de Austeridad del Gastos establecido por el Decreto 397 de 2022.

Al respecto es importante indicar que la aplicación de dicho plan de austeridad no afecta la ejecución de los proyectos a cargo de la entidad, ni su funcionamiento.

6. *Sírvase informar la ejecución presupuestal y resultados misionales de los años 2021 y lo que va corrido del año 2022, por componentes y principales rubros presupuestales o programas, de cada una de las entidades que usted dirige. (Por componentes funcionamiento e inversión los rubros más importantes).*

### FONDO ADAPTACIÓN

Año 2021:

#### EJECUCIÓN PRESUPUESTAL FONDO ADAPTACIÓN AÑO 2021 (diciembre 2021)

Cifras en millones de pesos

EJECUCIÓN RESUMEN - FONDO ADAPTACIÓN							
CONCEPTO	APROPIACION INICIAL 2021	APROPIACION VIGENTE 2021	% PART.	COMPROMISOS 2021		OBLIGACIONES 2021	
				Valor	%	Valor	%
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>30.330</b>	<b>40.583</b>	<b>5,9%</b>	<b>38.693</b>	<b>95,3%</b>	<b>38.526</b>	<b>94,9%</b>
GASTOS DE PERSONAL	21.652	21.652	3,1%	21.122	97,5%	21.070	97,3%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4.299	5.588	0,8%	5.281	94,5%	5.164	92,4%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.746	11.710	1,7%	10.728	91,6%	10.728	91,6%
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1.633	1.633	0,2%	1.563	95,7%	1.563	95,7%
<b>INVERSIÓN</b>	<b>649.713</b>	<b>649.713</b>	<b>94,1%</b>	<b>649.706</b>	<b>100,0%</b>	<b>169.008</b>	<b>26,0%</b>
RECONSTRUCCIÓN DE ZONAS E INFRAESTRUCTURAS AFECTADAS POR LA OCURRENCIA DEL FENÓMENO DE LA NIÑA 2010-2011. NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]	644.713	614.237	89,0%	614.237	100,0%	158.528	25,8%
CONSTRUCCION DE VIVIENDAS EN EL NUEVO CASCO URBANO DE GRAMALOTE	0	12.476	1,8%	12.476	100,0%	3.738	30,0%
IMPLEMENTACION DE HERRAMIENTAS PARA LA INCLUSION PRODUCTIVA DE LA POBLACION EN LA ZONA DE LA INTERCONEXION VIAL YATI – BODEGA - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - MUNICIPIOS DE MAGANGUE, CICUCO, TALAIGUA NUEVO, MOMPOS	0	18.000	2,6%	18.000	100,0%	1.749	9,7%
FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN. BOGOTÁ	5.000	5.000	0,7%	4.993	99,9%	4.993	99,9%
<b>TOTAL FUNCIONAMIENTO + INVERSIÓN</b>	<b>680.043</b>	<b>690.296</b>	<b>100,0%</b>	<b>688.400</b>	<b>99,7%</b>	<b>207.533</b>	<b>30,1%</b>

**Nota:**

1. El porcentaje de participación de cada concepto de gasto para la Entidad, se obtiene de dividir la apropiación vigente de cada concepto en el total de la Entidad. Así mismo, el porcentaje de los compromisos y obligaciones ejecutadas a la fecha, se obtiene dividiendo los compromisos y obligaciones de cada concepto entre su apropiación vigente.

### FONDO ADAPTACIÓN - RESULTADOS AÑO 2021 (diciembre 2021)

CONCEPTO (PROGRAMA)	PROYECTO	RESULTADO MISIONAL 2021
<b>INVERSIÓN</b>		
REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD FISCAL ANTE DESASTRES Y RIESGOS CLIMÁTICOS	RECONSTRUCCIÓN DE ZONAS E INFRAESTRUCTURAS AFECTADAS POR LA OCURRENCIA DEL FENÓMENO DE LA NIÑA 2010-2011.	Durante el 2021, el Fondo Adaptación logró dinamizar y materializar la entrega de proyectos bajo esquemas de mitigación del riesgo y adaptación al cambio climático que beneficiaron a más de 2 millones de personas de las poblaciones más vulnerables del país en 77 municipios.
	CONSTRUCCION DE VIVIENDAS EN EL NUEVO CASCO URBANO DE GRAMALOTE	Se invirtió cerca de \$254 mil millones de pesos a través de seis sectores y tres macroproyectos con la entrega de: 1.816 viviendas para familias que hoy tienen casa propia, transformando la vida de personas en más de 48 municipios y 20 departamentos; 14 Instituciones Educativas creando oportunidades a 4.175 niños, niñas y adolescentes en 7 departamentos y 9 municipios; 1 IPS (Instituciones Prestadoras de Salud) ampliando la cobertura en salud a 5.240 beneficiarios en el Municipio de Gramalote – Norte de Santander; 4 sistemas de acueducto y 2 sistemas de alcantarillado llevando agua potable

**Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia**

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co

CONCEPTO (PROGRAMA)	PROYECTO	RESULTADO MISIONAL 2021
<b>INVERSIÓN</b>		
	IMPLEMENTACION DE HERRAMIENTAS PARA LA INCLUSION PRODUCTIVA DE LA POBLACION EN LA ZONA DE LA INTERCONEXION VIAL YATI – BODEGA - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - MUNICIPIOS DE MAGANGUE, CICUCO, TALAIGUA NUEVO, MOMPOS	<p>y mejorando la salubridad de 8.885 personas en 3 departamentos y 6 municipios; 1 POMCA (Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas) que contribuyen a preservar el medio ambiente, 2 proyectos de reactivación económica que impulsan la economía local de 1.700 beneficiarios en el Departamento del Cauca, 3.439 metros lineales de dique beneficiando a 82.863 habitantes de 2 departamentos y 2 municipios, la Casa del Adulto Mayor y el Escenario Deportivo que benefician a 4.050 personas del Nuevo Gramalote – Norte de Santander y 3.41 km de Jarillón que hacen parte del Macroproyecto Jarillón de Cali.</p> <p>Por otra parte, en los macroproyectos que gestiona la Entidad, se logró la terminación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 4,22 kilómetros de Jarillón de Cali reforzados.</li> <li>• La Casa del Campesino en el Nuevo Gramalote – Norte de Santander.</li> <li>• 1 puente en el municipio de Onzaga y la estabilización de Represa la Laja en el Municipio de Pinchote, Departamento de Santander.</li> </ul> <p>En cuanto a los proyectos de Gramalote y Yatí, durante el 2021 se avanzó en la estructuración y procesos precontractuales para la ejecución.</p>
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN. BOGOTÁ	<p>Durante el 2021 se ejecutó el <b>Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones en la Entidad, y el Plan de Seguridad Digital</b>.</p> <p>Entre los resultados de la ejecución del Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones se destacan los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Generación de los siguientes documentos: a) Procedimiento de Gestión de Soporte de Tecnología, b) Catálogo de Sistemas de Información, c) Catálogo de elementos de Infraestructura, d) Catálogo de Servicios de TI.</li> <li>- Desarrollo de SIFA: - Transacción de reintegro de anticipos para Tesorería. - Modificación de radicados, registro de novedades, modificación de terceros, nueva entidad proyectos para registrar los dos nuevos proyectos de Viviendas Gramalote y herramientas inclusión productiva zona Yati – Bodega y asociarlos a los dos nuevos sectores. - Formulario para otras transacciones de tesorería o compensaciones y la opción para la importación de la información de los embargos. - Generación del reporte de asignado. - Construcción de programa para el control de los reintegros por aportes. - Modificación al programa de recomposición de giros agregando columnas. - Modificación al programa listado de IG. - Reintegro de aportes en el módulo de tesorería. - Modificaciones en solicitudes de CDR para tener en cuenta la nueva delegación del gasto y del pago de acuerdo con la resolución 344 de 2021. - Captura del departamento en la radicación de las cuentas con base en la regionalización de los contratos y asignación del delegado de la subgerencia de acuerdo con la nueva estructura de departamentos por subgerencias. - Se desarrolló el nuevo modelo de pagos a través del mecanismo de prevalidación de cuentas.</li> <li>- PSA: Se implementó y se puso en marcha el nuevo portal público de proyectos.</li> <li>- Seguridad Digital: -Política de respaldo y recuperación de la información. -Plan de mantenimiento preventivo y correctivo -Catálogo de servicios de TI. Procedimiento de Gestión de Incidentes de seguridad - Guía de gestión de incidentes de seguridad. Lista de verificación de documentos del SGSI. Monitoreo de riesgos y controles de seguridad digital.</li> </ul> <p>El Avance general del PETI 2021 fue del 97%.</p> <p><b>En cuanto a la Gestión Documental:</b> Se realizó la organización y descripción documental de 501 ml de información pertenecientes a las series Contratos y Convenios, de igual forma se realizó el proceso de digitalización de las series contratos y convenios en lo cual se obtuvieron un total de</p>

CONCEPTO (PROGRAMA)	PROYECTO	RESULTADO MISIONAL 2021
<b>INVERSIÓN</b>		
		6.900.327 imágenes correspondientes a los documentos y 26.125 documentos de gran formato.

**Año 2022:**

### EJECUCIÓN PRESUPUESTAL FONDO ADAPTACIÓN AÑO 2022 (julio 2022)

Cifras en millones de pesos

EJECUCIÓN RESUMEN - FONDO ADAPTACIÓN							
CONCEPTO	APROPIACION INICIAL 2022	APROPIACION VIGENTE 2022	% PART.	COMPROMISOS 2022		OBLIGACIONES 2022	
				Valor	%	Valor	%
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>30.590</b>	<b>30.590</b>	<b>4,8%</b>	<b>16.041</b>	<b>52,4%</b>	<b>14.517</b>	<b>47,5%</b>
GASTOS DE PERSONAL	22.220	22.220	3,5%	12.583	56,6%	12.583	56,6%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	5.471	5.471	0,9%	3.404	62,2%	1.880	34,4%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.097	1.097	0,2%	55	5,0%	55	5,0%
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1.802	1.802	0,3%	0	0,0%	0	0,0%
<b>INVERSIÓN</b>	<b>606.088</b>	<b>606.088</b>	<b>95,2%</b>	<b>606.048</b>	<b>100,0%</b>	<b>17.739</b>	<b>2,9%</b>
RECONSTRUCCIÓN DE ZONAS E INFRAESTRUCTURAS AFECTADAS POR LA OCURRENCIA DEL FENÓMENO DE LA NIÑA 2010-2011. NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]	602.658	597.279	93,8%	597.279	100,0%	16.857	2,8%
CONSTRUCCION DE VIVIENDAS EN EL NUEVO CASCO URBANO DE GRAMALOTE	1.821	7.200	1,1%	7.200	100,0%	0	0,0%
FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN. BOGOTÁ	1.609	1.609	0,3%	1.569	97,5%	882	54,8%
<b>TOTAL FUNCIONAMIENTO + INVERSIÓN</b>	<b>636.678</b>	<b>636.678</b>	<b>100,0%</b>	<b>622.089</b>	<b>97,7%</b>	<b>32.256</b>	<b>5,1%</b>

**Nota:**

1. El porcentaje de participación de cada concepto de gasto para la Entidad, se obtiene de dividir la apropiación vigente de cada concepto en el total de la Entidad. Así mismo, el porcentaje de los compromisos y obligaciones ejecutadas a la fecha, se obtiene dividiendo los compromisos y obligaciones de cada concepto entre su apropiación vigente.

### FONDO ADAPTACIÓN - RESULTADOS AÑO 2022 (Julio 2022)

CONCEPTO (PROGRAMA)	PROYECTO	RESULTADO MISIONAL 2022 (Avance jun22)
<b>INVERSIÓN</b>		
REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD FISCAL ANTE DESASTRES Y RIESGOS CLIMÁTICOS	RECONSTRUCCIÓN DE ZONAS E INFRAESTRUCTURAS AFECTADAS POR LA OCURRENCIA DEL FENÓMENO DE LA NIÑA 2010-2011.	Bajo la premisa de orientar los esfuerzos a ejecutar, terminar y entregar los proyectos, el Fondo Adaptación ha logrado durante la actual vigencia (Con corte a julio de 2022):  En relación con los sectores: Entrega 4 soluciones en acueducto y saneamiento básico: PTAP Yopal - Casanare, PTAR Santa Lucia – Atlántico, Alcantarillado Cúcuta - Norte de Santander, y, el Acueducto de Aguachica – Cesar.

**Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia**

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co

CONCEPTO (PROGRAMA)	PROYECTO	RESULTADO MISIONAL 2022 (Avance jun22)
<b>INVERSIÓN</b>		
	CONSTRUCCION DE VIVIENDAS EN EL NUEVO CASCO URBANO DE GRAMALOTE	<p>- Contratar 282 soluciones de vivienda, terminar 836 soluciones de vivienda ubicadas en 62 municipios de 14 departamentos y entregar 1.072 soluciones de vivienda ubicadas en 77 municipios de 13 departamentos. Incluye el adelanto de metas programadas para el 2022-II y el 2023-I, en relación con operadores zonales y los resultados positivos que se han logrado en las conciliaciones.</p> <p>- Terminar el Puente de la Colorada en el departamento de Arauca</p> <p>- Entregar los proyectos Reactivar Panela y Reactivar Agrícola, para el fortalecimiento económico del departamento del Cauca.</p> <p>- Terminar la sede educativa Jorge E. Gaitán Barranco de Loba en el departamento de Bolívar y entregar 3 sedes educativas que benefician a más de 800 estudiantes: (i) El Horno en San Zenón Magdalena, (ii) Sede Educativa en Remolino – Magdalena y (iii) Sede CE da Regencia en Montecristo – Bolívar.</p> <p>- Entrega de la IPS de la Gabarra en Tibú - Norte de Santander, el Centro de Salud en Guaranda – Sucre y el Hospital de La Vega – Cauca. A esto se suma la terminación de un Centro de Salud en Puerto Tejada - Cauca.</p> <p>- Entrega de la Herramienta Tecnológica para la integración, gestión y análisis de información que busca articular los procesos de ordenamiento ambiental, permitiéndole al IDEAM publicar los productos y servicios de información relacionados con el monitoreo de variables ambientales en Colombia, para el fortalecimiento del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres y del Sistema de Información Ambiental para Colombia –SIAC.</p> <p>En relación con los macroproyectos:</p> <p>- Contratar el acompañamiento social Proyectos Reactivar San Benito – Sucre, en la región de La Mojana.</p> <p>- Avance de 94% en la gestión predial del Macroproyecto Canal del Dique</p> <p>- Entrega de la Casa de la Cultura y la Casa del Campesino en Gramalote – Norte de Santander</p> <p>- Terminar el reforzamiento de 0,71 Km de Jarillón y entregar 11,39 Km de Jarillón reforzado al municipio de Cali, más 141 soluciones de vivienda. Se logró la contratación de 720 soluciones de vivienda para las familias priorizadas por el Macroproyecto Jarillón de Cali.</p>
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN. BOGOTÁ	<p>Respecto a la ejecución del <b>Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones –PETI</b> en la Entidad, se ejecutaron las siguientes acciones:</p> <p>a. Implementar y poner en marcha el Sistema de Gestión de Documento Electrónico de Archivo SGDEA: Actualmente se viene avanzando en diferentes frentes para cumplir con la fecha pactada para la salida a producción la primera semana de agosto. Dentro de las tareas realizadas, se encuentran la entrega de licencias, la implementación del entorno de pruebas, las pruebas funcionales de la herramienta y las capacitaciones para administradores.</p> <p>Las actividades en proceso a la fecha son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo del módulo de expedientes</li> <li>- Capacitación de los usuarios VIP, incluyendo el módulo de expedientes</li> <li>- Generación del certificado SSL para sitio web</li> <li>- Relación de expedientes digitales para su vinculación con los registros de expedientes en la herramienta</li> <li>- Iniciar proceso de recolección de firmas mecánicas y certificadas</li> <li>- Definir proceso de carga de expedientes digitales</li> </ul> <p>El proyecto SGDEA presenta un avance del 90%.</p> <p>b. Desarrollar las mejoras requeridas en los sistemas de información de la Entidad: Con respecto a esta iniciativa se han realizado nuevas funcionalidades en los siguientes sistemas de información:</p>



CONCEPTO (PROGRAMA)	PROYECTO	RESULTADO MISIONAL 2022 (Avance jun22)
<b>INVERSIÓN</b>		
		<p>Sistemas SIFA A 30 de Junio de 2022 en SIFA se ha construido software nuevo para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Separación de listas de chequeo de autorizaciones de gasto y viáticos</li> <li>- Construcción de programa para Certificado de Cumplimiento para pagos, el cual ayuda a los contratistas a elaborar el Excel presentado en las cuentas, está conectado con el módulo de contratación de manera que presenta los históricos de pagos.</li> <li>- Construcción de programas y reportes para unificar criterios de impresión de los nuevos documentos de reintegros, compensaciones y anticipos</li> <li>- Construcción de programa para modificar radicados, solo se permiten aquellos radicados que tengan un estado determinado</li> <li>- Creación de equivalente producto1 y producto2 para carga de PAC, con distribución de porcentajes</li> <li>- Construcción de programa de seguimiento de liquidaciones</li> </ul> <p>Sistema PSA En el mes de Junio se trabajó con la firma PWH en el desarrollo de las siguientes funcionalidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Esquema de alertas a supervisores e interventores que incluyó la definición del alcance, el desarrollo de la funcionalidad en la herramienta, la verificación de notificaciones a los supervisores e interventores de las alertas que llegarán a sus correos electrónicos y las alertas a los supervisores e interventores para actualización oportuna de cronogramas.</li> <li>2. Un Tablero de control de alertas de desviaciones en los cronogramas con dos componentes: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dashboard seguimiento PSA:</li> <li>- Dashboard de actualización de proyectos PSA:</li> </ul> </li> </ol> <p>En el mes de junio se avanzó en definición del alcance de la herramienta y elaboración de los reportes y en el desarrollo del web dashboard de seguimiento estado de proyectos en el PSA. Para el mes de julio se tiene previsto la puesta en marcha y operación de las dos funcionalidades.</p> <p>El Avance general del PETI 2022 al término del mes de junio es de 60%.</p> <p><b>Respecto a la Gestión documental:</b></p> <p>En desarrollo de las actividades del proyecto de fortalecimiento de la información, en cuanto a la Gestión Documental se adelantaron las actividades de organización y descripción documental de 197,74 ml de información pertenecientes a las series Contratos, Resoluciones, PQRS e Informes de Comisión.</p>

**7. Sírvase informar el porcentaje de cumplimiento de metas y objetivos trazados conforme a metas de Gobierno y/o Entidad para los años 2021 y 2022 (Indicar línea base, meta y cumplimiento año a año hasta la fecha) de cada una de las entidades que usted regenta.**

**LAS ENTIDADES NO REPORTAN ESTA INFORMACIÓN, OAP DE MHCP CONSOLIDA CON BASE EN LOS INDICADORES SINERGIA Y SU AVANCE AL ULTIMO CORTE.**

**8. Sírvase informar la composición y principales rubros presupuestales de las entidades que usted dirige, incorporados en el Proyecto de Presupuesto del año 2023, indicando uso de los recursos.**

**Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia**

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co

**LAS ENTIDADES NO REPORTAN ESTA INFORMACIÓN, OAP DEL MHCP REPORTA LA DEFINICIÓN GENÉRICA DE LOS RUBROS PRESUPUESTALES (COMO GASTOS DE PERSONAL Y PROGRAMAS PRESUPUESTALES DE INVERSIÓN)**

**9. Sírvase indicar valor, monto y destinación de proyectos de inversión y/o gastos de funcionamiento que su respectiva cartera considera que son prioritarios para el logro de los objetivos misionales de la misma, y que no hayan sido incluidos en el Proyecto de Presupuesto del año 2023. Sírvase explicitar porque es importante que los mismos sean incluidos en el proyecto de presupuesto.**

### **FONDO ADAPTACIÓN**

El Fondo Adaptación considera que es prioritaria la inclusión de recursos por \$404.123 millones en el Proyecto de Presupuesto del año 2023, lo cual se justifica de la siguiente forma:

#### **Funcionamiento 2023 – Necesidad Prioritaria de recursos de funcionamiento adicionales**

Se identifica la prioridad de asignar **\$2.632 millones** distribuidos así: \$1.511 millones para financiar el servicio de conectividad, seguros, arriendo de oficina y gestión documental. Los restantes \$1.120 millones corresponden al presupuesto de la cuota de auditaje que se requiere en el caso de la asignación de las necesidades reales del presupuesto de inversión.

A continuación se describen los gastos del servicio de conectividad, seguros, arriendo de oficina y gestión documental que no cuentan con la totalidad de recursos para el año 2023:

#### **Conectividad**

CONCEPTO	VALOR SOLICITADO
Conectividad	\$2.357 MILLONES

El valor proyectado en este rubro se realiza con base en el Decreto 1008 de 2018 de Gobierno Digital, en relación a los principios que rigen la función y los procedimientos administrativos consagrados en los artículos 209 de la Constitución Política, 3° de la Ley 489 de 1998, 3° de la Ley 1437 de 2011, 2 y 3 de la Ley 1712 de 2014, así como los que orientan el sector TIC establecidos en el artículo 2 de la Ley 1341 de 2009, y en particular los principios de Innovación, Competitividad, Proactividad y Seguridad de la Información, se requieren los siguientes servicios, así:

- Los servicios de conectividad y comunicaciones unificadas (internet, WIFI, TV y Telefonía), son necesarios para la operación diaria por parte de todos los funcionarios de la Entidad y para prestar un servicio más eficiente a la ciudadanía. La operación de la Entidad se basa en servicios que se encuentran en Internet y además servicios que se deben prestar telefónicamente a la comunidad.
- La mesa de servicio es necesaria para garantizar el soporte, la disponibilidad y buen funcionamiento de todos los servicios de TI ofrecidos a los funcionarios y contratistas de la Entidad.
- El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo es necesario para garantizar la disponibilidad y buen funcionamiento de todos los equipos de cómputo dispuestos a los funcionarios y contratistas de la Entidad.
- El servicio de impresión y escáner es necesario para garantizar la generación, creación, publicación y gestión de los documentos electrónicos que maneja la entidad.
- El servicio de Datacenter le permite a la Entidad contar con la infraestructura tecnológica necesaria para el almacenamiento de la información de gran volumen asociada a los proyectos de la entidad, así como, los servidores

**Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia**

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co

- en la nube para la administración del directorio activo, la administración de la impresión centralizada y para el alojamiento de la aplicación del Sistema de Información del Fondo Adaptación - SIFA. Actualmente la entidad tiene contratados 120 TB de almacenamiento y se proyectan para el año 2023 140 TB.
- f) los Productos y Servicios de Google G-Suite y Google Cloud Platform GCP, mediante los cuales se le garantiza a la Entidad la suite de correo electrónico (280 licencias), almacenamiento y seguridad de la información, así como la colaboración electrónica, indispensables para la eficaz prestación de sus funciones.
  - g) El servicio del sistema de nómina SIGEP es necesario para la liquidación de la nómina y prestaciones sociales de todos los funcionarios de la entidad.
  - h) Los Productos y Servicios de Google G-Suite y Google Cloud Platform GCP, mediante los cuales se le garantiza a la entidad la suite de correo electrónico, almacenamiento, servicios de infraestructura en la nube, seguridad de la información, así como la colaboración electrónica, indispensables para la eficaz prestación de sus funciones.
  - i) Los programas de antivirus que garantizan la seguridad de la información que maneja la entidad, ante las amenazas cibernéticas presentes en la red de Internet. Actualmente la entidad posee 250 licencias del antivirus.
  - j) El uso de certificados de firma digital el cual garantiza la identidad de quien firma un documento electrónico, además de integridad y no repudio de la información. Una firma digital es un mecanismo criptográfico que permite al receptor de un mensaje determinar la identidad de quien lo origina, y confirmar que el mensaje no ha sido alterado durante el proceso de firma envío y recibo de este, con el fin de asegurar la autenticación de origen y la integridad del mismo. Actualmente la entidad usa 30 certificados digitales de este tipo, diferentes a los de los usuarios SIF Nación.
  - k) La Suite de Office que incluye los programas de Excel, Word y Power Point, con las cuales se garantiza la productividad de los colaboradores de la entidad al disponer de herramientas para la digitalización, la seguridad y organización de la información. La entidad usa actualmente 248 licencias de Office 365.
  - l) El Sistema de Gestión del Documento Electrónico de Archivo - SGDEA fue adquirido por la entidad en diciembre de 2021 y para su funcionamiento fue necesario contratar la infraestructura en la nube del proveedor Oracle, la cual se contrató por 1 año. Esta infraestructura garantiza el funcionamiento del sistema.
  - m) El sistema PSA, es el sistema que permite llevar el control y seguimiento de los proyectos de la entidad. Mediante esta contratación el proveedor PWC entrega como servicio esta aplicación a la entidad con un estimado de uso de 100 usuarios mensualmente.
  - n) El sistema de Información del Fondo Adaptación - SIFA es el sistema que permite la gestión de la información contractual, presupuestal y de pagos de la entidad gestionados con recursos de inversión administrados en los patrimonios autónomos. El soporte y mantenimiento del sistema garantiza la continuidad en el uso del sistema y las mejoras de este.
  - o) La Política de Seguridad Digital es uno de los pilares en el modelo de Planeación y Gestión de la entidad y para garantizar la implementación de la política y del modelo de seguridad de la información es necesario contar con recurso experto en la materia.
  - p) Se requiere la renovación del parque tecnológico de la entidad, ya que actualmente están en uso 50 computadores portátiles que tienen más de 6 años de antigüedad y por sus características ya son obsoletos.

## Seguros

CONCEPTO	VALOR SOLICITADO
PROGRAMA SEGUROS	\$1.238 MILLONES

El valor proyectado corresponde a los recursos necesarios para cumplir con la obligación de velar por la conservación de la integridad del patrimonio de estado representado en los bienes, patrimonio e intereses respecto de los cuales la Entidad es titular o por los cuales debe responder, así como a los servidores públicos que manejan fondos o bienes del Estado, así:

- a) Es necesario asegurar los bienes que se van a recibir objeto del cierre a satisfacción de los proyectos.

**Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia**

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co

- b) Los seguros que adquiere el Fondo Adaptación son instrumentos financieros que nos ayudan a reducir la incertidumbre económica sobre el futuro, con ocasión de la materialización riesgos y eventualidad inherentes al desarrollo del cometido estatal.
- c) Para este fin la Entidad ha tenido un programa de seguros austero desde la vigencia 2013, situación previsible porque los proyectos se encontraban en la fase de estructuración e inicio; pero a partir de las vigencia 2017 en adelante la Entidad presenta un incremento en los niveles de riesgos en la gestión, los mismos asociados a factores externos e internos que se traducen en procesos fiscales, disciplinarios y penales; así como la necesidad de activar procesos de incumplimiento en contra de los contratista.

En este orden de ideas, la Entidad ha venido fortaleciendo el programa de seguros de la Entidad en la medida que la disponibilidad de los recursos lo ha permitido, es así que para la vigencia 2023 se relaciona el valor mínimo requerido, teniendo en cuenta que los siniestros reportados en su mayoría corresponden a procesos disciplinarios, seguidos de fiscales y penales en contra de exfuncionarios del nivel directivo y asesor de la Entidad, que afectan la póliza de Responsabilidad Civil Servidores Públicos – Gastos de Defensa.

### Arrendamiento bienes Inmuebles

El Fondo Adaptación no cuenta con sede propia, lo que conlleva a utilizar un inmueble en arriendo.

CONCEPTO	VALOR SOLICITADO
ARRENDAMIENTO BIENES INMUEBLES	\$1.127 MILLONES

El inmueble en arriendo deberá cumplir con los espacios requeridos para el desarrollo de las funciones y objeto misional de la Entidad, el cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo, espacios para el desarrollo de reuniones de trabajo, baterías de baños para hombres y mujeres, cafetería, recepción y las oficinas para los Equipos de Trabajo de la Entidad.

### Gestión Documental

CONCEPTO	VALOR SOLICITADO
GESTIÓN DOCUMENTAL	\$2.131 MILLONES

El valor proyectado se estima en cumplimiento de la normatividad expedida por el Archivo General de la Nación, en especial lo enunciado en la Ley 594 de 2000 – Ley General de Archivos, en el título XI “Conservación de documentos”, artículo 46 establece: “que los archivos de la Administración Pública deberán implementar un Sistema Integrado de Conservación en cada una de las fases del ciclo vital de los documentos”, adicionalmente mediante Acuerdo 006 de 2014 se desarrollan los artículos 46, 47 y 48 de la Ley General de Archivos, lo que deja entrever la importancia de conocer las actividades que se deben llevar a cabo para la preservación digital de los documentos.

Para dar cumplimiento a lo expuesto y garantizar la conservación, mantenimiento integral y seguridad en todo el ciclo vital de los documentos de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y los lineamientos del Archivo General de la Nación, el Fondo actualmente tiene un contrato para la organización y custodia del acervo documental y cuenta con 3100 metros lineales de archivo y en la medida que se viene efectuando el cierre y entrega de los proyectos ejecutados misionalmente a nivel nacional se aumentan los metros lineales de archivo que hacen parte de la memoria institucional de la entidad; situación que para la vigencia 2023 presentará un incremento considerable, teniendo en cuenta que aproximadamente se recibirán 500 metros lineales por parte de los operadores zonales y demás contratistas.

Adicional a ello para vigencia 2023, se pretende realizar el proceso de digitalización e indexación de la información recibida que hacen parte de los proyectos misionales ejecutados y recibidos por la entidad, con el fin de facilitar y apoyar los procesos de consultas internas y externas (entes de control).

### Recursos de Inversión 2023 – Necesidad prioritaria

El Fondo identificó la necesidad prioritaria de recursos por \$2,6 billones para atender las metas establecidas en el documento CONPES 3776 de 2013 que no cuentan con recursos asignados. En la siguiente tabla se presenta la meta, el valor estimado y el flujo de caja requerido en el periodo de 2023 a 2026 para la ejecución de los proyectos.

### FONDO ADAPTACIÓN – NECESIDADES PRIORITARIAS DE RECURSOS DE INVERSIÓN ADICIONALES AÑO 2023

Cifras en millones de pesos

PROYECTO: RECONSTRUCCIÓN DE ZONAS E INFRAESTRUCTURAS AFECTADAS POR LA OCURENCIA DEL FENÓMENO DE LA NIÑA 2010-2011.							
Sector	Producto	Cantidad	Valor Total	2023	2024	2025	2026
Acueducto y saneamiento básico	Alcantarillado	7	56.843	3.979	25.011	17.053	10.800
	Acueducto	16	76.427	5.350	33.628	22.928	14.521
<b>Sub-Total Acueducto y saneamiento básico</b>			<b>133.269</b>	<b>9.329</b>	<b>58.639</b>	<b>39.981</b>	<b>25.321</b>
Educación	Sede Educativa	15	70.808	7.789	33.280	25.491	4.248
<b>Sub-Total Educación</b>			<b>70.808</b>	<b>7.789</b>	<b>33.280</b>	<b>25.491</b>	<b>4.248</b>
Medio Ambiente	Recuperación zonas prioritizadas MADS	11000	119.366	28.648	46.553	34.616	9.549
	POMCA	56	188.416	28.262	52.757	39.567	67.830
<b>Sub-Total Medio Ambiente</b>			<b>307.783</b>	<b>56.910</b>	<b>99.309</b>	<b>74.184</b>	<b>77.379</b>
Salud	Construcción y Dotación de IPS	3	25.735	515	11.323	13.897	0
<b>Sub-Total Salud</b>			<b>25.735</b>	<b>515</b>	<b>11.323</b>	<b>13.897</b>	<b>0</b>
Transporte	Sitio Crítico	5	225.637	42.871	83.486	78.973	20.307
	Puente	4	337.137	64.056	124.741	117.998	30.342
<b>Sub-Total Transporte</b>			<b>562.774</b>	<b>106.927</b>	<b>208.226</b>	<b>196.971</b>	<b>50.650</b>
Vivienda	Soluciones de Vivienda	14117	1.505.294	220.022	635.076	498.988	151.209
<b>Sub-Total Vivienda</b>			<b>1.505.294</b>	<b>220.022</b>	<b>635.076</b>	<b>498.988</b>	<b>151.209</b>
<b>Total</b>			<b>2.605.663</b>	<b>401.492</b>	<b>1.045.853</b>	<b>849.512</b>	<b>308.807</b>

**Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia**

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co